

# UNA PERSPECTIVA ALTERNATIVA PARA LA ECONOMIA SOCIAL: DE LA ECONOMÍA POPULAR A LA ECONOMÍA DEL TRABAJO<sup>1</sup>

José Luis Coraggio<sup>2</sup>

## De la reproducción del capital a la reproducción de la vida<sup>3</sup>

En los marcos teóricos predominantes durante el industrialismo, la categoría central para interpretar los fenómenos económicos locales y para pensar las vías del desarrollo fue la de acumulación de capital. Tal centralidad fue compartida por un amplio espectro ideológico desarrollista, aunque la vertiente crítica mostraba la imposibilidad de resolver las necesidades de todos a través de la producción capitalista.<sup>4</sup> No obstante, defensores y críticos compartían la hipótesis del crecimiento cuantitativo sin límites, como sentido en sí mismo o como condición para el desarrollo social. El bienestar estaba asociado a la disposición de una masa creciente de bienes y al incremento de la productividad del trabajo. Esto fue cuestionado al plantearse el problema de los límites del crecimiento y acuñarse el concepto de desarrollo sustentable, centrado en otra relación de la sociedad con la naturaleza antes que en las relaciones sociales mismas. Como respuesta, aunque a su propio ritmo y en su propio interés, el capital ha comenzado a incorporar y volver negocio tecnologías y productos más acordes con los balances ecológicos.

Aparentemente, ninguna otra categoría podría hoy organizar mejor los conceptos y propuestas de acción –desde una vertiente defensora o crítica- que la de acumulación de capital, justamente cuando estamos presenciando la realización de su máximo desarrollo: la formación del mercado mundial capitalista como vórtice de un torbellino de transformaciones en todas las esferas de la vida.

En la sociedad moderna, una contraposición efectiva al motor histórico de la acumulación de capital requiere algo más que resistencia. Teórica y prácticamente, es necesario que surja otro sentido alternativo para la sociedad humana, con una fuerza comparable y capaz de encarnarse de manera masiva en imaginarios y estructuras económicas. Para ello debe tener no sólo plausibilidad y conectarse con los deseos de la ciudadanía, sino incorporarse en las prácticas fundamentales con un alto grado de automatismo -como ocurre con la acumulación de capital- y ser dialéctico, de modo que al avanzar en su realización lleve a nuevas tensiones que induzcan nuevos desarrollos. Esa categoría puede ser la de *reproducción ampliada de la vida humana*.

Al nivel de una unidad doméstica, una situación de *reproducción ampliada* implica un proceso en que, por encima del nivel de reproducción simple, se verifica durante un período prolongado (por ejemplo, una generación), un desarrollo sostenido en la calidad de vida de sus miembros. La noción de “reproducción simple” no se refiere a mera subsistencia, o reproducción de la vida biológica, sino que denota una calidad de vida biológica y social considerada moralmente como un mínimo social por debajo del cual no debería estar ninguna unidad doméstica perteneciente a la sociedad bajo análisis. Como toda noción históricamente determinada, esos estándares deben

---

<sup>1</sup> Extraído de los capítulos II y IV de José L. Coraggio, Política social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad, UNGS/Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, 1999. Un desarrollo más amplio puede encontrarse en Coraggio(1995) y Coraggio (1998a).

<sup>2</sup> Director académico de la Maestría en Economía Social (ICO/UNGS), Coordinador de la Red de Investigadores Latinoamericanos de Economía Social y Solidaria (RILESS, [www.riless.org](http://www.riless.org))

<sup>3</sup> Este acápite está basado en Coraggio (1998a), pag.63-65

<sup>4</sup> Como ejemplo distinguido, puede verse Topalov, 1987.

evolucionar con la sociedad misma, tanto en cuanto a la definición de los satisfactores y bienes considerados más adecuados o mejores para satisfacer las necesidades como en lo relativo al reconocimiento de un nivel básico de satisfacción al que todo ciudadano debería tener acceso. La reproducción simple no supone entonces una vida sin cambios, por la evolución de las necesidades básicas y porque la forma de satisfacerlas está también culturalmente determinada.<sup>5</sup> Esta noción promedio admite la existencia de períodos con superación o degradación *reversibles* de dicha calidad, así como una reducción del patrimonio acumulado, mientras sus efectos sobre la seguridad o los ingresos recurrentes de la unidad doméstica no afecten de manera permanente dicha calidad.

Una unidad doméstica puede subsistir sin lograr la *reproducción simple* de sus miembros por un período prolongado, algo a lo que apuntan --pero sin duda subestiman-- los conceptos operativos de pobreza, indigencia, o NBI, pero en el contexto de una sociedad que se desarrolla desigualmente, ello conduce a un proceso de continua desvalorización y degradación absoluta y relativa antes que de estancamiento de la calidad de vida a un nivel infrasocial. A la vez con los mismos recursos económicos es posible sostener diversas formas y calidades de vida.

Se ha llegado a pensar que es deseable una vida "austera pero con dignidad" y, ante la pobreza generalizada, plantear un reordenamiento de los valores, satisfactores y deseos con una orientación anticonsumista. Esto, válido como salida personal o grupal, sólo puede ser legítimo como propuesta política si es efectivamente resultado de la libre decisión de los ciudadanos. Tanto más mientras haya sectores minoritarios que viven en la opulencia, en base a la ilegalidad y al uso arbitrario del poder. En todo caso, mientras predomine el capitalismo, la manipulación que las empresas hacen de los deseos hará necesaria una lucha cultural para desactivar las tendencias a identificar bienestar con consumo masivo y siempre renovado de bienes.

Las empresas capitalistas tienen como objetivo la máxima ganancia posible, en buena medida maximizando la productividad del trabajo asalariado, aunque esto genere desempleo. El sentido del sistema capitalista es la acumulación del capital en general. Entre ambos niveles, el de las partes y el todo, hay una serie de mediaciones que garantizan la congruencia: formas de regulación semiautomática, como la competencia en el mercado, que tiende a penalizar o expulsar del mercado a las empresas que no pretenden o no logran internalizar el objetivo de acumulación sin límites, mercado que dejado en libertad genera grupos monopólicos capaces de imponer condiciones a otras empresas. Cuando se habla del "estado capitalista", se quiere significar que además el poder del Estado coadyuva a asegurar las condiciones de la acumulación asumiendo la representación del "capital en general", en particular a través de la política económica. Por supuesto que además puede haber colusión entre fracciones particulares del capital y segmentos del poder político.

Cuando proponemos analizar el sistema económico dividiéndolo conceptualmente en tres subsistemas: la Economía del Capital, la Economía Pública y la Economía del Trabajo, estamos abriendo la posibilidad de que el Estado tenga autonomía relativa respecto al poder económico del capital, y a la vez pueda tener su propio sentido: la

---

<sup>5</sup> Como indica Elizalde (1996), es necesario "diferenciar entre lo que son propiamente necesidades de lo que son los satisfactores de esas necesidades. Es el satisfactor, no la necesidad, lo que es históricamente cambiante, lo que confiere un carácter histórico a nuestra existencia y lo que tiene rasgos de ilimitado. Sin embargo las necesidades son finitas y limitadas como limitada es nuestra corporalidad (y otros aspectos del existir)". Por otro lado, según su definición: "los satisfactores no son los bienes económicos disponibles sino que están referidos a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de necesidades humanas. Pueden incluir, entre otras, formas de organización, estructuras políticas, prácticas sociales, condiciones subjetivas, valores y normas, espacios, contextos, comportamientos y actitudes; todas en una tensión permanente entre consolidación y cambio." Ver también Max Neef *et al* (1992).

acumulación de poder político, donde los partidos políticos juegan el papel de elementos, en paralelo con las empresas en la Economía del Capital. En un contexto dominado por la lógica del capital, se imponen al sistema político y a su economía mecanismos competitivos asombrosamente paralelos a los del mercado capitalista, de cuya lógica es difícil sustraer a los partidos en ausencia de otras fuerzas. En particular, las fuerzas sociales pueden contrarrestar el dominio del poder económico del capital y la lógica de acumulación de poder partidario, exigiendo que el Estado cumpla con la utopía de cohesionar una sociedad heterogénea, articulando la diversidad de intereses alrededor de un interés general acordado por consenso, negociación o imperio de las mayorías. Y esto deberá manifestarse en las políticas públicas, en particular la económica y la social.

Al abrir la posibilidad de que se articule otro subsistema, hoy inexistente, de Economía del Trabajo, cuyos elementos son las unidades domésticas, sus extensiones y sus organizaciones de nivel superior, advertimos que no sólo puede modificar las condiciones de vida de los sectores excluidos y marginados por la reestructuración global, sino que puede potenciar el desarrollo de relaciones económicas abarcando un amplio espectro social. Con el substrato material de tal subsistema, las mayorías pueden incidir con fuerza propia en las políticas públicas, establecer otras relaciones de intercambio con la Economía del Capital y contribuir a profundizar el proceso inacabado de democratización de nuestros sistemas políticos. Su sentido, como expresamos, es la reproducción ampliada de la vida de todos, admitiendo un grado de desigualdad social dentro de parámetros establecidos políticamente. Será la resultante de la pugna de fuerzas económicas, sociales y políticas representando los tres sentidos la que definirá las políticas públicas.

Aquí intentaremos concentrarnos en las determinaciones económicas de la calidad de vida. Si introducimos otros factores culturales relativos a la moral, las percepciones del mundo, los niveles de integración o las reglas de reciprocidad es por considerarlos constitutivos de la economía real. No cabe duda, sin embargo de que la calidad de vida contempla, incluso a nivel consciente de los deseos, acceso igualitario a un sistema de justicia, estar a salvo de la represión política, la violencia física y psíquica, así como otras fuentes sociales de sufrimiento no derivadas de modificaciones en los recursos y relaciones económicas. En todo caso, la operatividad de estos u otros conceptos dinámicos de calidad de vida (como el de vulnerabilidad) constituye un problema de difícil resolución.<sup>6</sup>

La reproducción de la vida en una sociedad capitalista ha sido usualmente teorizada como consumo de mercancías y entendida como subproducto automático de una acumulación que no reconoce sentidos exteriores a sí misma. En efecto, la reproducción de la fuerza de trabajo (es decir, del trabajo asalariado por el capital) ha sido caracterizada como condición para la acumulación capitalista y no como sentido principal de ese sistema económico. Pero la misma teoría indicaba que esto era correcto sólo tendencialmente, o para el momento en que el capitalismo alcanzara su máximo desarrollo dentro de la "ola industrial", la que por entonces se veía como su etapa final. Dentro de esto, la categoría de *consumo colectivo* reconocía teóricamente lo que podía verificarse empíricamente: por conveniencia o como resultado de las luchas sociales, parte de los satisfactores requeridos para esa reproducción eran

---

<sup>6</sup> Rosalía Cortés (1996) propone un concepto abarcativo de vulnerabilidad social: "Diferentes grupos y sectores de la sociedad están sometidos a carencias y procesos dinámicos de inhabilitación que los colocan en situaciones que atentan contra la capacidad de resolver los problemas que plantea la subsistencia y el logro social de una calidad de vida satisfactoria. En lo fundamental, éstas dependen de la existencia y de la posibilidad de acceder a fuentes y derechos básicos de bienestar: trabajo remunerado y estable, conocimientos y habilidades, tiempo libre, seguridad y provisión de servicios sociales, patrimonio económico, ciudadanía política, integración e identidad étnica y cultural."

provistos por el Estado capitalista.<sup>7</sup>

Desde esa perspectiva, cuando se planteaba la satisfacción igualitaria de las necesidades de todos *como sentido sistémico* equivalía a proponer un cambio de sistema, hacia alguna forma de socialismo; en cambio, proponer la satisfacción de las necesidades básicas de todos *como límite a la acumulación* suponía moverse dentro del sistema capitalista, reivindicando un salario directo e indirecto normal (suficiente para cubrir los bienes y servicios necesarios para la reproducción del trabajador y su familia) y la plena ocupación de la población económicamente activa.<sup>8</sup> El Keynesianismo y el Fordismo daban a estas reivindicaciones una legitimidad sistémica, en tanto las veían como contribución al mismo proceso de expansión del capital. En todo esto, los sectores de trabajadores no asalariados aparecían como resabios o como excepciones sin mayor relevancia.

Pero ahora estamos presenciando una transición tecnológica y cultural que parece apuntar hacia estructuras técnico-económicas dentro de las cuales el sostenimiento de una gran proporción de la población será una carga meramente política para el capital. Porque la expansión del capital deja de requerir, al menos por un largo período, la reproducción de toda la población como base de su propia reproducción. Y si hay que hacerlo por razones políticas, será a niveles de subsistencia, a fin de minimizar el uso de excedente distraído de la acumulación. Puede darse así una paradójica convergencia entre el cuestionador concepto de necesidades básicas de todos (reducido a "mínimos necesarios para subsistir en la sociedad") y el criterio funcional de focalizar recursos públicos en la pobreza extrema.<sup>9</sup>

Poner en el centro la reproducción ampliada de la vida humana no supone negar la necesidad de la acumulación sino subordinarla a la reproducción de la vida, estableciendo otro tipo de unidad entre la producción (como medio) y la reproducción (como sentido). Desde un punto de vista teórico, esto implica modelos económicos (no economicistas), que consideren otra relación jerárquica entre los equilibrios necesarios para la vida. Aunque debe atenderse a los equilibrios macroeconómicos, no se los pone por encima de los equilibrios psico-sociales que requiere la vida humana, de los equilibrios sociales que faciliten la convivencia en paz de la humanidad, ni de los equilibrios naturales, el respeto de todos los cuales haría sustentable el desarrollo de la vida social en este planeta. Supone asimismo asumir como contradicción dinámica la contraposición entre la lógica de la reproducción del capital y la lógica de la reproducción de la vida humana.<sup>10</sup> Finalmente, implica ver al conjunto de los trabajadores -que pueden existir dentro o fuera de relaciones capitalistas inmediatas- como base social del posible sujeto histórico de ese desarrollo sustentable.

---

<sup>7</sup> El consumo colectivo se refiere a las formas de consumo cuya gestión y distribución están a cargo del Estado. Ver Castells (1974).

<sup>8</sup> El enfoque de necesidades básicas es normativo y no explicativo de los procesos y posibilidades de la economía. Para un tratamiento empírico riguroso que, sin embargo, no supera esos límites, ver Moon (1991). Para una revisión crítica del origen y sentido del concepto de necesidades básicas, y una propuesta alternativa, ver Friedmann (1992). Ver también Hinkelammert (1986).

<sup>9</sup> Estas visiones teóricas se ven reforzadas por la situación histórica concreta. Idealmente, para un sistema capitalista cerrado puede anticiparse que, más allá de cierto punto, el capital puede volver a interesarse por reintegrar a los sectores excluidos o marginados. Sin embargo, lo concreto es que, por un período prolongado, la acumulación del capital puede lograrse mediante la intensificación del comercio entre los países industrializados y la incorporación del mercado de los ex-países socialistas (políticamente prioritaria para los poderes globales).

<sup>10</sup> Para avanzar teóricamente en esta dirección será necesario retomar los mejores intentos de reconceptualización de "trabajo", "capital humano" y "vida humana", algo que excede el alcance de este libro.

## El punto de partida: la Economía Popular

¿De donde proviene el trabajo, esa mercancía que se compra con el salario, que puede utilizarse como recurso productivo de las empresas o el Estado, o como fuente de servicios personales para los sectores de mayores ingresos? ¿Qué determina la estructura de cantidades y calidades de su oferta como trabajo asalariado? ¿Qué alternativas hay para el trabajo si el capitalismo global ya no tiende a generalizar la forma salario? ¿Qué significa el autoempleo?

Para explorar estas cuestiones, proponemos adoptar una matriz de comprensión de las relaciones económicas en que se insertan los trabajadores y sus unidades domésticas, desde la perspectiva de *otro desarrollo posible*. Denotando este desplazamiento, reservaremos el término “*Economía Popular*” para referirnos al conjunto de relaciones actualmente existente, al que veremos como substrato histórico de otra realidad posible: la “*Economía del Trabajo*”. Esta última no sería ya la mera sumatoria de actividades realizadas por los trabajadores, subordinadas directa o indirectamente a la lógica del capital, sino un subsistema económico orgánicamente articulado, centrado en el trabajo, con una lógica propia, diferenciado y contrapuesto a la Economía del Capital y a la Economía Pública.<sup>11</sup>

La *Economía Popular* está compuesta por: (a) el conjunto de recursos que comandan, (b) las actividades que realizan para satisfacer sus necesidades de manera inmediata o mediata --actividades por cuenta propia o dependientes, mercantiles o no--, (c) las reglas, valores y conocimientos que orientan tales actividades, y (d) los correspondientes agrupamientos, redes y relaciones --de concurrencia, regulación o cooperación, internas o externas-- que instituyen a través de la organización formal o de la repetición de esas actividades, los grupos domésticos (unipersonales o no) *que dependen para su reproducción de la realización ininterrumpida de su fondo de trabajo*.<sup>12 13</sup> Este concepto de Economía Popular difiere por tanto del uso corriente del término como equivalente al de sector informal en cualquiera de sus acepciones.<sup>14</sup>

---

<sup>11</sup> Al adoptar este par de términos para diferenciar conceptualmente entre lo existente y lo posible, estamos modificando el uso que de ellos veníamos haciendo en trabajos previos, en que los tratábamos como sinónimos pero advirtiendo que había que diferenciar entre la economía popular como substrato real socioeconómico del posible desarrollo de la “Economía Popular o Economía del Trabajo” como subsistema orgánico y bien diferenciado dentro del conjunto de la economía. Creemos que este nuevo uso contribuye a mejorar la presentación de las ideas y mantiene el término “economía popular” más cerca del uso más corriente en la literatura. Desde otra perspectiva, sobre la evolución desde la idea del “polo marginal” a la de una economía popular alternativa, ver Quijano (1998). Ver también Núñez (1996), para quien “ (...) el germen de la economía popular asociativa no sólo se alimenta o cultiva en las postrimerías y contradicciones últimas del sistema capitalista, sino también fuera del propio sistema, incluso fuera del mismo mercado, en la tradicionalmente excluida economía doméstica. (...) Y es sobre la base de la economía no capitalista, dentro o fuera del mercado, que se gesta esta economía popular; y es sobre la base de esta economía popular que los nuevos sujetos económicos pueden construir un proyecto asociativo y autogestionario”. (pág. 13 y 14)

<sup>12</sup> Mientras la Economía del Capital no puede permitirse detener el movimiento del dinero, la Economía Popular hace lo propio con el movimiento del trabajo. En condiciones de crisis de reproducción y debilitamiento de la cultura de derechos humanos, esto lleva al sobretrabajo, como respuesta a la penuria de ingresos y a la precariedad. De establecerse un sistema de Economía del Trabajo, su mayor eficiencia permitiría hacer efectiva la contradicción entre trabajo y ocio, condición de otro estadio en la definición de la calidad de vida, que ahora parece centrada en el acceso a cualquier costo personal a bienes indispensables.

<sup>13</sup> Esto excluye las UD que cuentan con una acumulación previa que les permitiría reproducirse económicamente sin trabajar, en base a una corriente esperada de rentas, o que tienen como principal fuente de ingreso la ganancia resultante del trabajo asalariado ajeno.

<sup>14</sup> Las actividades dirigidas a proveer las condiciones materiales para satisfacer las necesidades de las UD pueden ser consideradas como “económicas” por su sentido, aunque no sean directamente productivas. Por ejemplo, el estudio dirigido al desarrollo de capacidades de trabajo, la acción de

Cada *unidad doméstica* (en adelante: UD) es un grupo de individuos, vinculados de manera sostenida, que son --de hecho o de derecho-- solidaria y cotidianamente responsables de la obtención (mediante su trabajo presente o mediante transferencias o donaciones de bienes, servicios o dinero) y distribución de las condiciones materiales necesarias para la reproducción inmediata de todos sus miembros. Una UD puede abarcar o articular uno o más hogares (entendiendo por “hogar” el grupo que comparte y utiliza en común un presupuesto para la alimentación, la vivienda y otros gastos básicos)<sup>15</sup>, coresidentes o no, basados en la familia o no, y participar en una o más redes contingentes comunitarias (de reciprocidad) o públicas (de redistribución social) presentes en la sociedad local.<sup>16</sup>

El *fondo de trabajo* de una UD es el conjunto de capacidades de trabajo que pueden ejercer en condiciones normales los miembros hábiles de la misma para resolver solidariamente su reproducción. La realización de dicho fondo abarca sucintamente las siguientes formas:

#### **trabajo mercantil:**

- *trabajo por cuenta propia* -individual o colectivo (por su pequeña escala, usualmente denominado microemprendimiento mercantil)- productor de bienes y servicios para su venta en el mercado;
- *trabajo asalariado*, vendido a empresas capitalistas, al sector público u a otras organizaciones o unidades domésticas;

#### **trabajo de reproducción propiamente dicha**

- *trabajo de producción de bienes y servicios para el autoconsumo de la UD;*
- *trabajo de producción solidaria de bienes y servicios para el consumo conjunto de una comunidad;*
- *trabajo de formación y capacitación*

Los *microemprendimientos mercantiles* son organizaciones colectivas de trabajo dirigidas a producir o comercializar bienes o servicios en los mercados. Pueden incluir miembros de la UD (familiares o no) así como otros trabajadores asociados o contratados. Su *locus* puede ser parte de la misma vivienda o un local aparte. Siendo una forma *ad-hoc* que se da la UD para obtener a través del mercado medios para su reproducción, ésta les imprime su sentido.

En tal perspectiva, ni el comportamiento de sus responsables puede ser interpretado

---

movimientos de consumidores en defensa de la calidad y precio de los servicios públicos, la lucha por el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el sistema previsional hacia sus aportantes, la ocupación de tierras para el asentamiento de viviendas o el “colgarse” de redes eléctricas, el disponer de residuos en terrenos públicos o privados, el hurto mismo, son formas de actividad que tienen efectos económicos y por tanto deben ser consideradas como económicas en sentido amplio.

<sup>15</sup> Los hogares coresidentes pueden compartir gastos directos e indirectos de vivienda o servicios, aunque mantengan presupuestos separados para el resto de sus gastos. Varios hogares pueden compartir solidariamente tareas de reproducción (cuidado rotativo de niños o ancianos, comprando juntos, saneamiento ambiental, cooperativa escolar, grupos deportivos no mercantilizados, etc.), o de producción (hogares miembros de una misma cooperativa de producción y consumo).

<sup>16</sup> Susana Torrado (1984, pág. 11) define Unidad Doméstica como: “grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular y permanentemente, a fin de asegurar mancomunadamente el logro de uno o varios de los siguientes objetivos: su reproducción biológica; la preservación de su vida; el cumplimiento de todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia”. Archetti y Stolen (citados por Balazote y Radovich, 1992), definen a la familia como un “sistema de relaciones sociales basado en el parentesco que regula el conjunto de derechos y obligaciones sobre la propiedad”, y al grupo doméstico como “un sistema de relaciones sociales que, basado en el principio de residencia común, regula y garantiza el proceso productivo” (sic). El concepto de UD que aquí adoptamos no requiere coresidencia, en el sentido de compartir una misma unidad de vivienda-habitación.

desde el tipo ideal de la empresa capitalista, ni puede ser separado de la lógica de realización del fondo de trabajo de la UD en su conjunto y de su participación en otras actividades dirigidas a la satisfacción directa de necesidades. Por ejemplo, mientras en la empresa capitalista interesa obtener la máxima ganancia por cada hora de trabajo, en la UD no interesa minimizar el uso del trabajo tanto como usar eficientemente los recursos que escasamente obtiene en el mercado con su ingreso. Por eso pueden ser tan exitosos los programas de pequeños créditos como los del Grameen Bank<sup>17</sup>, capaces de efectivizar muchas horas de trabajo no asalariado.

Entendemos que *solidaridad* no implica *igualdad*, ni siquiera *equidad*, sino reglas aceptadas de distribución y arreglos de reciprocidad de algún tipo, donde recibir obliga a retribuir de algún modo, establecido por usos y costumbres, a quien dio o al grupo al que pertenece el dador o a algún otro miembro de la comunidad. Aunque puede haber dinero involucrado en los intercambios derivados de la solidaridad doméstica, no se trata de transacciones impersonales, regidas por el tipo de contratos y reglas que caracterizan las relaciones de mercado. Los términos de las relaciones domésticas no están impuestos por mecanismos sin sujeto como el mercado, sino por pautas morales de comportamiento, histórica y culturalmente determinadas. Esta es una dimensión muy importante de la Economía Popular, porque la calidad de vida alcanzable depende no sólo de las capacidades y recursos materiales sino de la percepción de lo justo y de lo posible.

### **Las unidades domésticas: células de la Economía Popular**

Se puede objetar que nuestra definición de Economía Popular abarca al grueso de la población y la actividad económica (todas las formas del trabajo!). Que lo correcto sería registrar el trabajo asalariado contratado por empresas capitalistas como parte integrante de la Economía del Capital, y el contratado por el Estado como parte de la Economía Pública. Aceptar tal criterio dejaría afuera de dichos sectores solamente al trabajo de reproducción y al mercantil organizado de manera autónoma: el trabajo por cuenta propia o “informal”<sup>18</sup> (para el que precisamente muchos autores reservan el nombre de “economía popular”).<sup>19</sup>

Este problema conceptual lo resuelve la diferenciación que desde Marx hace la economía política entre la *fuerza de trabajo* (la capacidad de trabajo que poseen los trabajadores y venden como mercancía a cambio de un salario) y su uso: el *trabajo* desplegado en los procesos de producción en que se insertan como trabajadores asalariados. Pero en la economía real existen muchos trabajos realizados autónomamente para producir bienes y servicios con la intención de venderlos o intercambiarlos en el mercado, así como trabajos que producen bienes y servicios directamente para el consumo sin pasar por la forma de mercancías. En ellos, y a diferencia del trabajo asalariado, el poseedor de la fuerza de trabajo puede ser

---

<sup>17</sup> Las actividades, propósitos e iniciativas del Grameen Bank pueden consultarse en <http://www.grameen-info.org>

<sup>18</sup> Aunque existen múltiples variaciones de la definición de “sector informal urbano”, hay rasgos comunes que admiten esta generalización, aun cuando puede llegar a incluirse alguna categoría de trabajador asalariado. Así, Feldman y Murmis (1999) incluyen en el sector informal a “quienes desarrollan actividades en emprendimientos de pequeña envergadura, con base en el control de un capital relativamente reducido, en las que el trabajo propio y familiar tiene un papel central –siempre que no se trate de graduados universitarios en el ejercicio de su profesión– y a los asalariados de unidades económicas con esas características”. (pág. 4).

<sup>19</sup> En Gaiger et al (1999), por ejemplo, por un momento se define como “Economía popular” los “segmentos o puestos al margen de los sistemas convencionales de generación y distribución de recursos, asentados en el mercado capitalista y en el Estado” (pág. 8).

también poseedor de los productos y servicios resultado de su trabajo.<sup>20</sup>

La capacidad de trabajo puede ser utilizada entonces de diversas formas y también atendiendo a distintos objetivos, económicos, políticos, sociales, etc. Sin embargo, desde la perspectiva de sus poseedores, los trabajadores, el objetivo principal es socioeconómico: lograr medios que sustenten su vida en sociedad, en las mejores condiciones posibles y según su noción de calidad de vida. Desde la perspectiva de la economía en su conjunto, para comprender los mercados y los mecanismos de satisfacción de las necesidades, es más significativo preguntarnos cómo se reproduce y distribuye entre actividades la fuerza de trabajo que preguntarnos por la producción y distribución de cualquier otra mercancía particular.<sup>21</sup>

Del mismo modo que diferenciamos entre economía o sector industrial y economía o sector agrario -a pesar de que la primera utilice como insumos los productos de la segunda y le pretenda imponer o imponga de hecho niveles y formas de producción, le induzca asimétricamente tecnologías y formas de organización y se apropie por diversos mecanismos de parte del valor que genera- debemos diferenciar entre la economía o sector que (re)produce la fuerza de trabajo y las que la utilizan subordinándola a sus propios proyectos e intereses.

Así como las empresas son la forma prototípica de organización de la Economía del Capital, las unidades domésticas lo son de la Economía Popular. Cada grupo doméstico, célula de la Economía Popular, orienta el uso de su fondo de trabajo y otras prácticas económicas, de modo de lograr la reproducción de sus miembros en las mejores condiciones a su alcance. Dada la subjetividad e imprecisión de esta noción y la interacción entre los deseos y la percepción de lo posible, no es sencillo ordenar las preferencias sobre algo tan profundo (y manipulado) como los niveles de bienestar o la calidad de vida. En cualquier caso, el concepto mismo de “mejor” tiene determinantes culturales y también idiosincrásicos, pero en nuestras sociedades, marcadas por el consumismo, las situaciones de saciedad del conjunto de necesidades son excepcionales, por lo que el supuesto general de que existe un permanente deseo de mejorar a partir de cualquier situación actual es válido para cualquier nivel alcanzado por las UD de la Economía Popular.

Lo dicho no implica postular el homo economicus ni el hedonismo consumista como principio ontológico de la naturaleza humana. El concepto de “reproducción ampliada de la vida” es más bien un recurso de interpretación que orienta la investigación como proyecto político, y por ello es importante explicitarlo. Admite, por supuesto, variaciones entre sociedades o grupos culturales, pero como su referente son las sociedades latinoamericanas, no puede dejar de reflejar su historia y su punto de partida, que supone que la mayoría en nuestras sociedades urbanas vincula fuertemente la calidad de su vida al acceso a bienes materiales. Pero no se limita a ello, como supone el neoliberalismo.

Hoy es posible encontrar comportamientos económicos que no condicen con la maximización de la riqueza: por ejemplo, cuando un hogar que podría tener acceso a bienes o servicios de un programa social lo rechaza argumentando que “otros lo necesitan más”, o porque “exigen el apoyo político”, o porque “piden plata para tenerlo” (aunque sea un monto muy inferior al valor equivalente de los beneficios obtenibles), o cuando un individuo deja de buscar un trabajo mejor remunerado. Esto indica que la “calidad de vida” no se reduce a la obtención de más bienes o más dinero, que otros elementos -como la integridad moral, la sociabilidad, la seguridad personal y la

---

<sup>20</sup> Decimos “puede”, porque existen otras formas de sujeción y explotación del trabajo urbano aparte del trabajo asalariado. Por ejemplo, la explotación del trabajo doméstico de la mujer, o de los hijos, o de los extranjeros ilegales.

<sup>21</sup> Para el análisis económico de sesgo monetarista, lo que interesa en cambio es el análisis de la generación, circulación y acumulación de dinero.

convivencia- son valorados al punto de que hay personas dispuestas a sacrificar parte de lo material incluso en condiciones de fuerte carencia.

La capacidad de cada UD o red de UD para mejorar sus condiciones de vida, y los límites que enfrentan para lograr ese objetivo, dependen de muchos factores, entre los cuales podemos mencionar:

- la cantidad, mezcla y calidad de las capacidades objetivas de trabajo y recursos acumulados, así como la valuación que hace la sociedad de dichas capacidades y recursos,
- las condiciones subjetivas para la realización de sus capacidades y recursos actuales y potenciales, incluidas la autopercepción de dichas capacidades, la comprensión de la situación -la propia y la de los demás-, y de sus causas y evolución probable bajo distintas circunstancias,
- el conocimiento de las normas jurídicas o morales imperantes que establecen qué acciones son legales y/o correctas, qué derechos y obligaciones tienen los ciudadanos y los mecanismos para su efectivización,
- la disposición a tomar la iniciativa, actuando para modificar su propia situación y su contexto, en particular la disposición a participar en acciones comunitarias de reordenamiento del hábitat y a movilizarse para reivindicar derechos,<sup>22</sup>
- el acceso a información pertinente para identificar opciones posibles: sobre los mercados y la tecnología disponible, sobre las reglas –formales e informales- de los sistemas comunitarios y públicos que permiten tener acceso a medios de producción y de vida,
- la capacidad de interpretación de esa información para identificar posibilidades y convertir ideas en proyectos viables,<sup>23</sup>

Cuando el capitalismo o el estatismo industrial destruían o asimilaban otras formas de organización del trabajo, era utópico pensar en la eventual emergencia de un sistema relativamente autónomo basado en el trabajo. A fines del siglo XX, cuando el capitalismo globalizado genera una población excedente para la que no tiene perspectiva de integración como trabajadores asalariados, no es imposible pero es improbable que una Economía del Trabajo emerja de la mera interacción de las tácticas de sobrevivencia a las que son lanzadas las mayorías urbanas por la reestructuración de la Economía del Capital y la Economía Pública. De surgir, su base

---

<sup>22</sup>“Construir un proyecto personal significa comenzar a proyectarse en una inserción social gratificante.(...) El programa tiene un componente de inserción laboral acompañada, o de capacitación para el trabajo, de manera que esos jóvenes hagan su primera experiencia y se capaciten no sólo técnicamente sino en las actitudes y la disciplina que todo trabajo entraña. La inserción laboral no es solamente la posibilidad del sustento personal, de integrarse a la sociedad, sino también un factor de identidad muy fuerte.(...) Sin ese proceso personal no hay tampoco posibilidades de un proyecto común. Ser jóvenes de Bajo Valencia, con necesidades e intereses comunes a satisfacer, a proponer, implica aprender a actuar en un ámbito colectivo”. (Bonino, 1997, pág. 59)

<sup>23</sup> Siempre existen alternativas de acción para mejorar la calidad de vida que no son percibidas. (Ejemplo: un huerto familiar en el terreno de la vivienda; una acción colectiva para sanear el medioambiente, una red de comunicación entre vecinos que mejore sus condiciones de seguridad, etc.). Otras pueden ser intuitivas pero desconocerse las condiciones para su efectivización. En esto es fundamental el papel de los promotores y activistas que socializan ese conocimiento y difunden las experiencias exitosas para fortalecer la voluntad de la gente para innovar. “Un supuesto del desarrollo local es la existencia de actores locales con capacidad de iniciativa. Este proceso de constitución de actores no es sencillo ni lineal. Los nucleamientos en esta coyuntura de desmovilización general de la sociedad civil, no son fáciles. En zonas de pobreza, además, las urgencias económicas y laborales, la carencia de información, de herramientas organizativas, la desvalorización personal, hacen el proceso aún más complejo”. (Bonino, 1997, pág. 43)

será la Economía Popular, que deberá ser desarrollada y superada de manera consciente.

Toda acción en tal sentido debe fundarse en el reconocimiento del punto de partida, que tiene que evaluarse como posibilidad pero también como dificultad en sus múltiples niveles y relaciones. Entre otros factores de conjunto a tener en cuenta están:

- las formas predominantes y tendencias de la organización interna del trabajo doméstico, del trabajo asalariado y del trabajo por cuenta propia mercantil, y la articulación que de ellos hacen las UD, en su conjunto y en sus diversos segmentos,
- las tendencias de participación relativa de la producción autónoma popular en la generación, apropiación, conjunción y canalización de recursos en los mercados de bienes y servicios, de trabajo, de crédito, y las peculiaridades de los mercados en que participa (segmentación, relaciones de poder, etc.) así como las condiciones de su competitividad como productores de bienes y servicios respecto al sector empresarial capitalista,
- las tendencias recientes en los términos del intercambio de la Economía Popular, en particular los precios relativos del trabajo y de los bienes y servicios que los agentes populares pueden ofrecer, por un lado, y por otro los principales ítems de la canasta familiar requerida para la reproducción simple así como los principales insumos para su actividad productiva,
- la cobertura y participación de los diversos segmentos de UD en el sistema fiscal (impuestos y tasas pagados, transferencias recibidas),
- la organización de los sistemas de información económica pertinente y de aprendizaje de los agentes económicos populares,
- las tendencias recientes en los intercambios de ayuda económica recíproca entre hogares ligados por relaciones de afinidad (familiares, étnicas, de vecindad, ideológicas, etc.),<sup>24</sup> así como en los sistemas de asistencia desde la sociedad y el Estado
- la memoria histórica y el estado actual del asociacionismo sindical (frente al capital) y cooperativo (entre individuos y/u hogares para la producción y satisfacción de necesidades comunes),<sup>25</sup>
- la evolución reciente de las formas cooperativas de producción y distribución en el contexto de la reorganización económica y jurídica,
- las tendencias recientes en la disposición a estudiar y capacitarse, y en la

---

<sup>24</sup> Como refleja el caso analizado por Colucigno (1999): "La unidad doméstica forma parte de una red de intercambios cuya solidaridad le permite mantener cierta estabilidad, ésta es una red excéntrica mixta (Lomnitz) compuesta por parientes, vecinos y amigos. La amiga de su hija mayor, con quien María Rosa trabajó en Barrios Bonaerenses, le permitió instalar la parrilla en el frente de su casa, MR retribuye con consejos, orientación y ayuda material. En este momento los intercambios más intensos se establecen entre MR y su segunda hija, ya que MR le permitió construir una vivienda en su terreno, y le ayuda a cuidar su hijo, mientras que su hija le ofrece ayuda económica y le da los productos que obtiene a través del Plan Vida. Los vecinos colaboran a través de diversos servicios (la llevan en remise, le prestan el teléfono, llaman a la policía si su ex-marido se pone violento, etc.), en alguna ocasión con préstamos de bienes que MR retribuye generalmente con el producto de su trabajo."

<sup>25</sup> La percepción de la historia de emprendimientos individuales, familiares o colectivos, sus éxitos y fracasos, y en particular la historia de su relación con dirigentes sociales y políticos, son un fuerte condicionante de la disposición a emprender acciones cooperativas basadas en la confianza así como a cumplir normas imprescindibles para sustentar un sistema de relaciones de intercambio.

valoración de los conocimientos así obtenidos,<sup>26</sup>

- la experiencia de participación comunitaria en la gestión descentralizada de los sistemas de prestación de servicios públicos o quasi-públicos (salud, educación, saneamiento, etc.) y otras formas de trabajo voluntario.

No sólo las relaciones cuantitativas entre recursos y variables económicas sino también la significación de ideas e instituciones asociadas a las actividades económicas populares son aspectos relevantes para caracterizar su grado de desarrollo y su potencial, pues la economía es parte inseparable de la cultura. En este sentido, la interpretación de los resultados económicos que producen los emprendimientos populares y del contexto del conjunto de instituciones que constituyen la vida social de las mayorías urbanas deberá realizarse desde la perspectiva de la Economía del Trabajo posible y no de los valores y criterios propios del sistema empresarial capitalista, desde cuya perspectiva esas actividades aparecen como “atrasadas”, improductivas, etc.

### **Extensiones sociales de la economía doméstica**

En el tipo ideal de una economía de mercado, donde toda actividad económica fuera dirigida a la venta y donde todos los satisfactores para las necesidades fueran obtenidos en el mercado, la UD familiar quedaría reducida a su mínima expresión: grupos vinculados exclusivamente por relaciones de parentesco (sanguíneas o de afinidad). Si los afectos quedaran también mercantilizados (servicios de compañía, cuidado de personas dependientes o discapacitadas, banco de semen, etc.), hasta la reproducción biológica como la entendemos hoy dejaría de requerir grupos estructurados.

Por otro lado, si los procesos de mercantilización desigual se limitan a integrar una parte de la sociedad, la de mayores ingresos, la familia misma podría ser cada vez más una institución propia de las clases más pobres o excluidas, necesitadas de esa red primaria de contención. En ellas perduraría la unidad inmediata entre producción y consumo (crecimiento del autoconsumo, formas de comunidad doméstica extendida, etc.) y sus relaciones de producción y distribución seguirían sobreconformadas por códigos morales y relaciones afectivas.

En todo caso, la UD no es una institución siempre igual a sí misma, sino que se modifica con el contexto histórico y con la inserción específica en el sistema social de sus miembros. Así como el concepto de empresa es demasiado general para captar toda la variedad de formas empresariales, el concepto de UD abarca un espectro de estructuras y situaciones muy diverso.

Hasta ahora, aún en las grandes ciudades y en pleno apogeo del sistema industrial, una parte importante de las condiciones de reproducción nunca fue efectivamente mercantilizada (de modo que las relaciones sociales de cooperación estuvieran totalmente mediadas por el mercado). En cambio, aunque incompleta en su extensión e intensidad, la mercantilización debilitó las instituciones del trabajo directamente social, como las formas comunitarias de cooperación y ayuda mutua, pero desarrolló

---

<sup>26</sup> El Secretario de Industria de Villa El Salvador (Lima), identifica como obstáculo principal al desarrollo del parque industrial de Villa lo que denomina “la cultura informal” de los empresarios. Esta cultura informal se manifiesta de diversas maneras, pero principalmente consiste en una actitud de no tomar riesgos ni innovar en el proceso productivo, no capacitarse ni capacitar a sus empleados, no invertir en mejoras (como nuevas herramientas o máquinas), realizar malas estimaciones del costo de la producción, etc. Considera que el problema no se reduce a las dificultades económicas, sino que se trata de pautas de conducta de difícil modificación. (entrevista realizada en agosto de 1997)

como contrapartida las formas públicas a través del sistema de consumo colectivo y seguridad social, hoy sometidas a un traumático retroceso por la privatización y la redefinición de las funciones del Estado.<sup>27</sup>

Sin embargo, una característica distintiva de las actuales relaciones de reproducción urbanas es que una parte creciente del trabajo de reproducción no mercantil está siendo mediado por una variedad de asociaciones *voluntarias* que conforman redes de cooperación, formales o informales, que tienen permanencia como instituciones *aunque la adscripción a ellas de hogares y personas particulares puede ser contingente*.<sup>28</sup> En una gran ciudad, miembros de hogares que habitan en viviendas separadas de un mismo o distintos barrios pueden participar de manera sostenida en el logro conjunto de algunas condiciones importantes de su reproducción. Algunos ejemplos son:

- cooperativas de escuelas en que grupos de padres de una zona o barrio participan mancomunadamente;
- cooperativas de abastecimiento de insumos o medios de consumo;
- redes solidarias de trueque de bienes y servicios;
- cooperativas de producción para el autoconsumo de sus miembros;
- gestión mancomunada del habitat local, como las asociaciones de fomento vecinal;
- gestión mancomunada de servicios, en base a agregaciones basadas en relaciones étnicas (centros culturales de co-provincianos o connacionales), de vecindad (clubes sociales y deportivos de barrio) o corporativas (obras sociales sindicales), etc.<sup>29</sup>

Todas estas formas urbanas de agrupamiento voluntario son importantes *extensiones de la UD urbana elemental*, cuyo centro es el hogar, usualmente asociado a grupos de parentesco. Para fines analíticos vamos a diferenciar las *relaciones intraunidad domésticas*, es decir entre miembros de una UD elemental, de *las relaciones no mercantiles interunidades domésticas*<sup>30</sup>, sean éstas personalizadas (entre miembros

---

<sup>27</sup> En relación con este proceso en Buenos Aires, José Aricó afirmaba: "...en ese proceso de cambio, de mutación urbana de la ciudad en los años 20 y 30, van apareciendo una enorme cantidad de instituciones, de bibliotecas populares, centros de fomento, ateneos, teatros, un gran movimiento cultural, asociaciones regionales, de inmigrantes, un movimiento popular urbano muy grande. Todo el proceso de incorporación, de ampliación de zonas en la ciudad, va acompañado de este movimiento. Y lo interesante es que este cuadro se corta abruptamente desde los 40 en adelante. Esta experiencia de nacionalización de masas gigantescas que fue la experiencia peronista, borró, cortó la historia de este proceso de agregación popular que aparece con signos muy fuertes en los años 20 y 30. Fue tan fuerte como para que aún hoy, recorriendo la ciudad, se encuentren como restos arqueológicos de animales extinguidos asociaciones que tuvieron alguna vez una historia gloriosa, pero que hoy son locales vacíos." (entrevista personal a José Aricó, circa 1988)

<sup>28</sup> En Argentina, a diciembre de 1997, el CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad) registraba 4.130 organizaciones inscriptas. De este total, el 21,8% se localizan en Capital Federal y Gran Buenos Aires, 15% en la provincia de Mendoza y 7,1% en Córdoba. El CENOC diferencia dos grandes tipos de organizaciones: de apoyo y de base. En las primeras, los miembros que la integran por lo general no pertenecen a la comunidad en la que actúan, y no son sus miembros los destinatarios de la actividad. Las segundas están compuestas por integrantes de la misma comunidad, y los destinatarios de la acción son tanto los propios miembros como otras personas de la comunidad. El 44% de las organizaciones registradas son de apoyo y el restante 55,3% de base. (Fuente: CENOC, 1998)

<sup>29</sup> El mismo registro del CENOC identifica las siguientes formas jurídicas que toman las organizaciones: asociación civil, 32,4%; fundación, 12,3%; cooperativa, 6,5%; mutual, 3,9%; grupo comunitario, 17,8%; cooperadora, 5,4%; unión vecinal, 8,4%; centro de jubilados, 4%; club social y deportivo, 1,4%; sociedad de fomento, 2,5%, entidad religiosa, 2,5%, otros, 3,6%. (Fuente: CENOC, 1998)

<sup>30</sup> Las relaciones de compra-venta de bienes y servicios o la contratación de trabajo asalariado entre UD quedan excluidas de este nivel, no así las ayudas, incluidas las de forma pecuniaria.

de la familia extendida) o bajo la forma más general de asociaciones voluntarias. Ambos niveles serán considerados componentes económicos institucionalizados de un complejo *sistema doméstico (no estatal, no mercantilizado) de reproducción de la vida humana en la ciudad*.

A esto se agrega un tercer nivel de relaciones no mercantiles de reproducción: las *formas públicas y quasi-públicas de seguridad social*, que se manifiestan como programas de sentido solidario, a los cuales pueden adherirse o no las UD que cumplen las condiciones de elegibilidad estipuladas. Ejemplos que siguen teniendo fuerte peso son los sistemas de educación, salud pública y seguro social, o los crecientemente importantes sistemas de asistencia solidaria gestionados desde organizaciones no gubernamentales.

Desde la perspectiva de los beneficiarios, estos programas pueden ser heterónomos, respondiendo a objetivos de acumulación de poder a través de mecanismos clientelares, o a objetivos de reproducción ideológica o corporativa de diverso tipo. Esto no anula, pero resignifica, el componente de solidaridad social que encarnan, contribuyendo a la situación de anomia del habitante urbano. Por ejemplo: un beneficiario de programas sociales gestionados por una ONG o una sociedad de beneficencia puede considerar que estos agentes cumplen la función estructural de realizar los derechos de todo ciudadano. Por otro lado, es posible también que los programas que implementan las leyes sociales sean percibidos (y manipulados) como “favores” que exigen lealtades o reciprocidades hacia el gestor inmediato o su mandante (como es el caso del clientelismo electoral). Otro ejemplo son las obras sociales cuya gestión está sobreconformada por objetivos de lucro o poder social de sus dirigentes-administradores. Dado ese contexto de sobreconformación bastante generalizada de sus objetivos, es conveniente diferenciar, como *externos a la economía doméstica*, los programas públicos y los de ONGs y organizaciones que no se fundan en la asociación libre y autogestión de sus beneficiarios.<sup>31</sup>

En cuanto a los *emprendimientos cooperativos mercantiles*, cuyo sentido es la producción de bienes o servicios a través de cuya venta se espera obtener recursos para la reproducción, deben tener un tratamiento distinto, en tanto su contribución a la reproducción de sus miembros o de las UD de sus miembros está mediada por el mercado.

### **¿Qué permite pensar la perspectiva de la Economía del Trabajo ?**

La visión de una Economía del Trabajo permite una aproximación a los mismos fenómenos desde otra perspectiva y con un interés sociopolítico explícito. El enfoque oficial de los estudios del trabajo tiene como categoría central al capital y su proceso de reestructuración. El trabajo es allí analizado como un mercado, el de trabajo urbano, que sufre desplazamientos y metamorfosis como resultado de la relocalización y reestructuración del capital a escala global, cuyos efectos son incorporados conceptualmente (segmentación, precarización, flexibilización, etc.) para captar la nueva realidad del mercado de trabajo. Ante las consecuencias sociales localizadas (en el lugar, en la región, en el país) de ese rediseño, la primera propuesta es intentar ganar en la competencia por atraer a ese mismo capital, previendo que los sectores que pierden inicialmente puedan reengancharse a través de un mayor crecimiento de la inversión en el ámbito local. Una segunda propuesta es apoyar la reconversión del sector residual de empresas no competitivas.

---

<sup>31</sup> No siempre es fácil establecer los límites entre lo externo (heterónimo) y lo que forma parte del campo popular. En casos como el de una municipalidad cuyo presupuesto es gestionado por mecanismos participativos, podría plantearse esta dificultad para establecer el límite entre lo doméstico y lo público. Sin embargo, el carácter público de tales formas de gestión queda establecido en tanto una administración democrática supone el gobierno para todos y no sólo para los beneficiarios de determinados programas.

Para ser coherente con la hipótesis de la centralidad del capital, dicho enfoque debe tener en cuenta las contradicciones de la inversión del capital, algo que no es fácil de hacer desde organismos oficiales, pues entraría en contradicción con la ideología del mercado total. Entre otras: el crecimiento de la productividad con reducción del empleo, la destrucción de la competencia (y sus empleos) por parte de las nuevas empresas, la erosión de competitividad de las empresas locales productoras de bienes transables como producto del comportamiento monopólico de las empresas transnacionales de servicios a la producción, etc. Corolario de esa metodología parcial: sólo resta dar igualdad de oportunidades (o sea, la misma baja probabilidad) a los trabajadores y a los empresarios de PyMES para que compitan por ser parte del porcentaje que reentra en el sistema de producción capitalista (o que no es expulsado de él), y para los que no lo logren hay que recurrir a las políticas sociales compensatorias.

Quedar atrapados como tomadores de opción frente a las estrategias del capital global no sólo hace parecer improductivo completar el análisis del capital real y su dialéctica interna, sino que impide pensar la posibilidad de generar otro tipo de estructuras económicas que contribuyan a resolver los problemas sociales de manera sustentable. Mientras la forma fundamental considerada para organizar el trabajo siga siendo la forma empresarial orientada por la ganancia, seguiremos sin expectativas de que se resuelva el problema de la exclusión y el empobrecimiento de las mayorías urbanas.

Para salir de este bloqueo mental, se requiere un análisis *complementario* del análisis de la economía del capital, que ubique en su centro a la categoría trabajo, e intente resignificar el término de “capital humano”. Así, éste dejaría de ser exclusivamente las capacidades humanas que constituyen insumos del capital, para autonomizarse como categoría dialéctica con su propio sentido y dinámica económica. Esto no excluye la consideración de la relación entre trabajo y capital, y en particular la venta de trabajo asalariado, como una de las formas de realización del trabajo.

Desde esta perspectiva, la unidad básica de análisis y de acción no es la empresa sino la UD, sus emprendimientos y sus extensiones sociales, en sus múltiples formas. Así, el hogar deja de ser el lugar en que se registran -individualmente o por agregación estadística- los efectos directos e indirectos de la reestructuración del capital, y pasa a ser una unidad de sentido, de análisis y de agregación económica y sociopolítica en la construcción de alternativas colectivas. Esta mirada es muy distinta de la que, por ejemplo, ve al microemprendimiento como forma atrasada de la organización empresarial. Y distintas son las propuestas de acción para promover su desarrollo. Del mismo modo, actividades como las formas públicas y cuasi públicas del servicio y seguridad social, que usualmente son vistas como parte del “sector social”, pasan a ser vistas como constitutivas de la Economía del Trabajo, pues contribuyen con recursos a la reproducción de las UD. Su heteronomía o control por las UD o sus representantes varía entre situaciones concretas, pero eso no cambia su función reproductiva.

La promoción fragmentaria de la Economía Popular toma ahora la forma de estrategia compartida para el desarrollo de una Economía del Trabajo mediante programas destinados a consolidar y extender redes de difusión de información, de intercambio, de cooperación, articulando y redirigiendo los nodos de investigación, capacitación y promoción, unificando acciones desde Estado y sociedad, ampliando la capacidad de sus organizaciones y acciones conscientes de masa para ejercer poder en el mercado y en la gestión pública, combinando la solidaridad social con la solidaridad orgánica a través de mecanismos semiautomáticos como el mercado regulado y redes de reflexión y acción colectiva, de modo que los desarrollos parciales y las diversas iniciativas autónomas se realimenten. No es eficaz ni eficiente, para esta perspectiva, encarar programas focalizados, mucho menos en los sectores más pobres, sino que es necesario asumir el objetivo del desarrollo de la sociedad local en su conjunto,

asumiendo la compleja tarea de articular la diversidad de intereses particulares y de incorporar en particular toda la riqueza de recursos e iniciativas de los sectores medios urbanos, que forman parte de esta Economía del Trabajo.

Esta perspectiva reclama un regreso a lo macro económico y macro social, asumiendo a la ciudad en su conjunto como unidad mínima de programación. Los recursos públicos del gasto social, actualmente utilizados para el asistencialismo, son vistos como una extraordinaria base para impulsar un proceso de desarrollo de estructuras económicas que comiencen a reproducir una sociedad más equitativa. Por ello se requiere modificar radicalmente su orientación e instrumentación, concertando una estrategia para lograr el desarrollo humano sustentable y sostenible.<sup>32</sup>

En fin, este enfoque abre la posibilidad de una introyección inversa de valores, ahora de la Economía del Trabajo a la Economía Pública: definir como sentido estratégico de la política el lograr la reproducción ampliada de la vida de todos y la priorización del acceso de todos al trabajo como condición de la calidad de vida y no como mera objetivación instrumentada al servicio de la acumulación.<sup>33</sup> Como reaseguro, es necesario democratizar al Estado, y a ello contribuirá institucionalizar el presupuesto participativo y otras instancias de gestión pública, de modo que la ciudadanía pueda hacerse responsable de establecer las prioridades, así como el control ciudadano de los representantes y funcionarios políticos y la posibilidad efectiva de separarlos de sus cargos.

### **La constitución de una Economía del Trabajo en la ciudad**

Despojados de manera permanente de la posibilidad de vivir de su trabajo, sin tierra para sembrar sus propios alimentos o medios naturales para construir sus propios refugios, amplios sectores de habitantes (pero no plenamente ciudadanos) urbanos son objeto de una política social asistencialista, dirigida de manera estandarizada a atenderlos en su condición masiva –ya no excepcional o minoritaria- de incapacitados para trabajar o ganar ingresos suficientes para su subsistencia. Así, son estigmatizados e institucionalizados de modo equivalente a como la sociedad trata a sus “locos” o “minusválidos”, con el agregado de hacerlos responsables por su destino, mostrando –como demuestran las estadísticas oficiales- que otros como ellos sí pueden trabajar.<sup>34</sup> Este esquema enfermizo, que hospitaliza en ghettos a masas de ciudadanos que por otro lado se afirma tienen iguales derechos políticos e iguales oportunidades en una sociedad de mercado, es un esquema de dominio, de sometimiento. Y la “focalización” -que impregna las nuevas políticas sociales (NPS)- es su instrumento ideológico y operativo.<sup>35</sup>

---

<sup>32</sup> La sostenibilidad tiene una obvia dimensión económica: que el mismo proceso vaya generando los recursos para su reproducción. Pero también tiene una dimensión política: la continuidad, más allá de coyunturas electorales, de las políticas públicas que requiere. La mejor garantía en este sentido es la existencia de una democracia participativa, en la que las mayorías no quedan divorciadas de sus representantes autonomizados. Si las políticas son buenas para la gente, la gente las sostendrá.

<sup>33</sup> Ver Murphy (1993).

<sup>34</sup> Este trabajo ideológico que separa a los “anormales” para darles un tratamiento asistencial no debería ser tan fácil, pues las mismas estadísticas indican el carácter “normal” de estar desocupado, dada la alta probabilidad de que un habitante urbano pase por largos períodos de desempleo involuntario. Pegoraro (1995) define esta operación como “la estrategia tendiente a naturalizar y normalizar un determinado orden social construido por las fuerzas sociales dominantes”. “El péndulo consenso-coerción estará ligado al éxito en la naturalización del orden social, en transformar situaciones sociales problemáticas o conflictuales en no problemáticas, ya sea por medio de la cooptación, la desmoralización, la exclusión, el encierro o el aniquilamiento”(pág. 83).

<sup>35</sup> “Tratar a los ‘leprosos’ como a ‘apestados’, proyectar los desgloses finos de la disciplina sobre el espacio confuso del internamiento, trabajarlo con métodos de distribución analítica del poder,

Si los gobiernos locales aceptan administrar estas instituciones, una problemática usual será la falta de recursos para cárceles, comedores, hospitales, escuelas-comedores, aguantaderos de “capacitación” sin fin y otros refugio-encierros públicos donde mantener a los excluidos fuera de la mirada y limitando el “riesgo de contaminación” para los ciudadanos de la ciudad alta. A ese clima institucional se espera que coadyuven las iglesias, las obras de caridad, las redes de ayuda del voluntariado financiado por la filantropía empresaria, una “sociedad civil” en el sentido gramsciano, parte funcional –conscientemente o no- de un sistema de control, de disciplinamiento, de poder hegemónico.<sup>36</sup>

La única alternativa real es *devolver su centralidad al trabajo*, como mecanismo de integración, de restitución de la dignidad humana y de la fuerza social necesaria para reclamar la igualdad de derechos efectivos, sin sacrificarlos ante los matices de la “equidad” o de una ilusión de “igualdad de oportunidades” en la línea de partida. Ese trabajo integrador incluye una cuota importante de trabajo doméstico de reproducción de la propia vida, que puede ser potenciado con recursos adicionales. Pero básicamente se incluye un trabajo reconocido y valorado socialmente, ya sea como trabajo asalariado o por cuenta propia, individual o cooperativo, como trabajo mercantil o como trabajo solidario intercambiado según reglas de reciprocidad.

Dada la masividad de la exclusión urbana, y la imposibilidad de “volver a la tierra” en aras de una autosuficiencia a nivel doméstico, esa nueva centralidad sólo puede lograrse creando nuevas estructuras económicas que articulen los trabajos de amplios sectores de la sociedad con independencia relativa de la dinámica del capital.

La discusión en el campo de las políticas sociales se ha venido centrando en las contradicciones: público-estatal/público-social, economía/sociedad, política/sociedad. Es fundamental recentrar la discusión en la contradicción capital/trabajo, donde idealmente el trabajo puede asumir formas más o menos autónomas, más o menos heterónomas, según convenga a su propia estrategia de reproducción.<sup>37</sup>

---

individualizar a los excluidos, pero servirse de los procedimientos de individualización para marcar exclusiones -esto es lo que ha sido llevado a cabo regularmente por el poder disciplinario desde los comienzos del siglo XIX: el asilo psiquiátrico, la penitenciaría, el correccional, el establecimiento de educación vigilada, y por una parte los hospitales, de manera general todas las instancias de control individual, funcionan de doble modo: el de la división binaria y la marcación (loco-no loco; peligroso-inofensivo; normal-anormal); y el de la asignación coercitiva, de la distribución diferencial (quién es; dónde debe estar; por qué caracterizarlo, cómo reconocerlo; cómo ejercer sobre él, de manera individual, una vigilancia constante, etc.). De un lado, se “apesta” a los leproso; se impone a los excluidos la técnica de las disciplinas individualizantes; y, de otra parte, la universalidad de los controles disciplinarios permite marcar quién es “leproso” y hacer jugar contra él los mecanismos dualistas de la exclusión. La división constante de lo normal y de lo anormal, a que todo individuo está sometido, prolonga hasta nosotros y aplicándolos a otros objetos distintos, la marcación binaria y el exilio del leproso; la existencia de todo un conjunto de técnicas y de instituciones que se atribuyen como tarea medir, controlar y corregir a los anormales, hace funcionar los dispositivos disciplinarios a que apelaba el miedo de la peste. Todos los mecanismos de poder que, todavía en la actualidad, se disponen en torno de lo anormal, para marcarlo, como para modificarlo, componen estas dos formas, de las que derivan de lejos”. (Foucault, 1975, pág. 202 y 203)

<sup>36</sup> Sin embargo, de esas mismas instituciones pueden surgir las críticas más abiertas al régimen neoliberal y a sus políticas de exclusión. En el caso de Argentina, los responsables de Caritas han sido voceros de la necesidad de revisar un sistema económico inhumano. El presidente de Caritas Argentina, Moseñor Rafael Rey, declaraba que: ...”todo este cuadro [refiriéndose a un estudio del Banco Mundial que estima en 13,4 millones a los argentinos que se encuentran por debajo de la línea de pobreza] se complementa con los desocupados, los subempleados y los obreros mal remunerados como consecuencia de los fríos cálculos económicos (...) lo que contrasta con la ostentación de la riqueza de otros sectores, mientras otros pasan hambre”. (“Advertencia de la Iglesia por el crecimiento de la pobreza”, Diario Clarín, miércoles 2 de junio de 1999)

<sup>37</sup> Gorz (1991) diferencia entre actividades autónomas y actividades heterónomas. Las primeras “... son para sí mismas su propio fin. Valen por y para sí mismas no porque tengan otro fin que la satisfacción o el placer que procuran, sino porque la realización del fin tanto como la acción que lo realiza son fuentes de satisfacción: el fin se refleja en los medios y viceversa...” Por otra parte ...”el trabajo heterónimo, es decir

La generación de nuevas estructuras de producción y reproducción centradas en un trabajo socialmente integrador requiere una acción política que supone una democratización del poder político para que represente realmente a las mayorías de trabajadores. Requiere también un conglomerado económico -con comando de procesos productivos y sus efectos sobre el medio ambiente y la sociedad, con poder de mercado y financiamiento, con influencia sobre el comportamiento económico de las mayorías sociales, etc.- con una masa suficiente para contrarrestar en su propio terreno a las fuerzas que hoy tienden a subsumir toda actividad local o nacional (financiera o real, minorista local o global, productiva o de servicios, material o cultural) a la economía del capital.

Para que dicho conglomerado de recursos, actividades e instituciones económicas constituya un sistema (una Economía del Trabajo, en realidad un subsistema dentro del sistema económico), deberá alcanzar una cohesión basada en la densidad y calidad de los intercambios entre los componentes del mismo, lo que Durkheim denominó "solidaridad orgánica".<sup>38</sup> Tanto en el discurso como en la práctica de los promotores de la Economía Popular es constante la referencia a la solidaridad, pero como vínculo basado en valores morales, como disposición recíproca a atender a las necesidades del otro en contradicción con el interés propio. Tales valores son también congruentes con una Economía del Trabajo (no así con la Economía del Capital, que requiere individuos egoístas), pero para poder confrontar los intereses del capital en su propio terreno (el mercado) es fundamental que se encarnen materialmente como una fuerte sinergia de las actividades de producción, intercambio y consumo que la componen.

Es más, para que el conjunto de las actividades económicas populares supere de manera permanente los efectos económicos de la exclusión, es necesario combinar: (a) el desarrollo de actividades *colectivas* de reproducción (de alto componente de solidaridad y voluntad), (b) el desarrollo de la interdependencia mercantil, es decir de intercambios mediados por el mercado entre unidades domésticas y sus emprendimientos (de alto componente de automaticidad, pero institucionalizando formas de regulación que preserven la racionalidad de conjunto) (c) el desarrollo de su capacidad sistémica para competir con las empresas capitalistas, lo que implica mecanismos de difusión de información y conocimiento de alto dinamismo, con centros proactivos de desarrollo tecnológico y organizacional, facilitando la difusión de innovaciones y la cooperación entre emprendimientos y redes específicas, (d) el desarrollo de un sistema de organización y representación con identidad suficiente acordar programas y vías de acción coordinada, y negociar las políticas públicas y relaciones de intercambio con la Economía del Capital y la Economía Pública.

Mediante una reestructuración de la Economía Popular, tan epocal como la que está experimentando la Economía del Capital, es posible desarrollar -desde las grandes ciudades articuladoras de redes urbano-rurales- la Economía del Trabajo, subsistema orgánico capaz de adquirir una dinámica parcialmente autosostenida a nivel local y regional, coexistiendo, compitiendo y articulándose -como sustrato de las PyMEs, como oferente de recursos humanos de alta calidad, como comprador y proveedor, como contribuyente- con la Economía del Capital y la Economía Pública.

Avanzar hacia la constitución de una Economía del Trabajo en las ciudades tiene

---

(...) el trabajo socialmente dividido, especializado y profesionalizado, ejecutado con vistas a su intercambio mercantil y del cual ni el valor de cambio, ni la duración, ni la naturaleza, ni el fin ni el sentido pueden ser determinados soberanamente por nosotros mismos". (pág. 213) "Esta es la razón de que, en nuestra experiencia cotidiana, no sea ya tanto la pareja libertad/necesidad lo que es decisivo, sino la pareja autonomía/heteronomía. La libertad consiste menos (o cada vez menos) en liberarnos del trabajo necesario para la vida que en liberarnos de la heteronomía, es decir, en reconquistar espacios de autonomía donde pudiésemos querer lo que hacemos y responder de ello." (pág. 214)

<sup>38</sup> Ver Durkheim (1987).

importantes dimensiones culturales, que trascienden ampliamente los límites de la economía en el sentido que le dan la mayoría de los profesionales de esa disciplina. Supone así: realizar una crítica del sentido común legitimador modificando las expectativas sobre lo posible, potenciar el saber intuitivo -acumulado por los trabajadores en sus experiencias de producción y reproducción- con el acceso al conocimiento científico, a través de nuevos diagnósticos, explicaciones e hipótesis de comprensión histórica, y facilitar el pensamiento propositivo y emprendedor en base a la recuperación crítica de la historia de experiencias aisladas o colectivas que avanzaron en el logro de mejores condiciones de vida. Supone también la discusión democrática de utopías sociales movilizadoras de la voluntad.

Para ello se requiere de activistas: políticos democráticos, promotores del desarrollo, pastores, artistas, comunicadores, maestros y profesores, médicos y enfermeras, asistentes sociales, técnicos e intelectuales, que compartan una moral más solidaria y un paradigma de desarrollo popular integral y que contribuyan con su accionar a cuestionar la noción, instalada en el sentido común, de que la economía es un mecanismo automático sin sujeto, sólo comprendido por los economistas-gurús.<sup>39</sup>

Pero la constitución de un subsistema de Economía del Trabajo no podría sustentarse solamente con microacciones voluntarias de desarrollo de la conciencia, por más coordinadas que estuvieran. En tal sentido, las propuestas de Economía Solidaria, basadas en redes de intercambio y cooperación fundadas sobre valores solidaristas sostenidos por relaciones interpersonales, que pretenden evitar la política o el mercado, no pueden pasar de ser valiosas experiencias localizadas, sin posibilidad de alcanzar la escala que requiere hoy la superación de los efectos de la crisis de reproducción social del sistema capitalista.

Se requiere una reestructuración de algunos sistemas públicos como el de educación o el de salud, críticos para el desarrollo de la calidad de vida y de las capacidades productivas. Es preciso también incorporar mecanismos automáticos, como los del mercado regulado, para entrar en una dinámica de imitación, cooperación competitiva y difusión de la innovación, posibilitando que las nuevas estructuras económicas desarrollen su autonomía reproduciendo parte importante de sus propias condiciones de producción. Es necesario tener control de algunos medios de comunicación masiva, para resistir la competencia del capital en el terreno simbólico, superando la desinformación de los consumidores sobre las consecuencias no deseadas de sus propias decisiones cuando actúan como masa. Sobre esas bases, la Economía del Trabajo podrá no sólo disputar al capital el uso de los recursos públicos sino que podrá controlar parte de su propio mercado, un recurso y base de poder que hoy entrega fácilmente al capital monopólico.

Como el libre juego del mercado capitalista no produce organicidad sino fragmentación de la Economía Popular, es asimismo fundamental el papel del Estado democrático, institucionalizando las condiciones morales -marco jurídico, límites y regulación del accionar privado en el mercado- para que la libre contratación cohesione a los órganos de la Economía del Trabajo redirigiendo la coerción a su favor. Esto supone fuerzas políticas y gobernantes que estén dispuestos a ir más allá del cortoplacismo

---

<sup>39</sup> Siempre nos llamó la atención esta reiterada situación: cuando las conversaciones, en varios países, con miembros de ONGs dedicados a paliar la miseria de los más pobres llevaban a plantear nuevos horizontes de acción, muchas veces acordaban que había que hacer algo con el ingreso, o sea con la producción, y que ellos de eso no sabían, porque era "la economía". Todo su trabajo para generar satisfactores que cubrían necesidades con recursos escasos no era considerado como una intervención en la economía, a menos que implicara vender algo. Aún hoy, necesitan crear el término "socioeconomía" para poder moverse con comodidad en el terreno económico. Como se trata de establecer diálogos con códigos compartidos, hemos incorporado ese término, pero de hecho la "economía", particularmente la capitalista, es siempre un sistema de relaciones de naturaleza social, y el mercado, su principal institución, no puede ser considerada como un mecanismo a-social y a-histórico como el sistema planetario.

clientelar, proyectando en el imaginario colectivo sociedades futuras equivalentes por sus alcances, aunque ajustadas a nuestra época, a las que inspiraron los grandes movimientos sociales en el pasado.

Todas estas tareas requieren un amplio consenso social y político pero también la asignación inicial de recursos importantes. En particular, si son redirigidas desde los niveles locales y articuladas con otras políticas urbanas, las políticas y programas “sociales” tienen un alto potencial para desarrollar esas bases económicas más autónomas de reproducción de los trabajadores urbanos. Esto puede lograrse reorientando paulatinamente los medios que hoy se usan para la mera subsistencia - inmediata y precaria- de los trabajadores marginales o excluidos, hacia la efectivización y desarrollo de sus capacidades y recursos productivos y su posicionamiento en los mercados. Para ello pueden seguirse varias líneas de acción complementarias. Por ejemplo:

- poniendo en acción una estrategia participativa de educación para todos –formal, informal y no formal-, atendiendo a las necesidades básicas de aprendizaje de todos los sectores de la sociedad local;
- impulsando programas de defensa del poder adquisitivo de las mayorías urbanas, a través de ferias, información al consumidor, conformación de poderes de compra cooperativos, regulación del gran negocio comercial y negociación de sus políticas de compra para favorecer la producción local, etc;
- propiciando reformas legales que reconozcan la eficiencia social de los emprendimientos informales, y los estimulen en lugar de condenarlos a la ilegalidad;
- bajando o eximiendo de las contribuciones municipales por un período significativo a las actividades económicas y propiedades de los sectores más vulnerables y de menores ingresos;
- regularizando gratuitamente las propiedades urbanas de los sectores populares, invirtiendo conjuntamente con las organizaciones barriales en el desarrollo de la calidad y valor económico de su habitat;
- acompañando las políticas de desarrollo tecnológico con políticas culturales de fortalecimiento y promoción de comportamientos que valoricen y promuevan horizontalmente una creciente calidad de los productos de la Economía Popular;
- favoreciendo el desarrollo de sistemas de ahorro y préstamo solidario y gestionando fondos revolventes con garantía municipal;
- redirigiendo la capacidad de contratación del sector público (compras, trabajo asalariado, tercerización de servicios, etc.) de modo de optimizar su efecto sobre el desarrollo de los emprendimientos cooperativos;
- generando un acceso productivo al conocimiento e información científica y técnica, a través de intervenciones externas sinérgicas, que articulen diversos recursos (universidades, sistema escolar, ONGs, centros tecnológicos, redes de crédito, etc.) con instrumentos propios de los gobiernos municipales urbanos, dirigidos a crear una plataforma de infraestructura y servicios de apoyo a la economía popular y las PyMES;
- superando la focalización -que sólo se justifica en emergencias coyunturales- so pena de eternizar una sociedad dual, pasando de masas homogéneas de beneficiarios pasivos y aislados, a formas participativas de gestión del presupuesto y a la cogestión de los programas con comunidades heterogéneas, organizadas y capaces de discutir las prioridades.

Los efectos negativos de la apertura y globalización de los mercados pueden ser

parcialmente contrarrestados mediante la estructuración de alternativas social y económicamente eficientes para la reproducción ampliada de la vida de las mayorías urbanas. Que dichas estructuras sean económicamente sostenibles dependerá no sólo de la demostración de su eficacia sino también de su valoración cultural por dichas mayorías, manifestada entre otras cosas por una transformación coherente en sus pautas de consumo. Sin renunciar al uso transitorio de barreras legales, la defensa del mercado local, nacional o regional debe fundarse principalmente en barreras culturales, basadas en buena medida en la racionalidad plena de las decisiones de consumo.

## BIBLIOGRAFIA

- Balazote Oliver, Alejandro O. y Radovich, Juan Carlos, *Gran obra e impacto social en Pilquiniyeu*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993.
- Bonino, María, *El poder de los sueños, la fuerza del proyecto. Una experiencia de desarrollo local en Casabó*, Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay-Doble Click, Montevideo, 1997.
- Castells, Manuel, *La cuestión urbana*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1974.
- CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad), *Hacia la constitución del Tercer Sector en la Argentina. Las actividades de las Organizaciones de la Comunidad inscriptas en el CENOC 1997*, CENOC, Secretaría de Desarrollo Social, Buenos Aires, 1998.
- Colucigno, Lucía, *Análisis de una unidad doméstica de los sectores urbanos de Buenos Aires*, Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento, mimeo, 1999).
- Coraggio, José Luis, *Desarrollo Humano, Economía Popular y Educación*, Editorial AIQUE-IDEAS, Buenos Aires, 1995.
- Coraggio, José Luis, *Economía urbana. La perspectiva popular*, Quito, Abya Yala, 1998a.
- Cortés, Rosalía, *La vulnerabilidad social. Marco teórico: Antecedentes históricos del concepto, dimensiones de análisis, de focalización y de intervención*, Secretaría de Desarrollo Social. Subsecretaría de Proyectos Sociales (SIEMPRO), mimeo, octubre 1996.
- Durkheim, Emile, *La división del trabajo social*, Akal/Universitaria, Madrid, 1987.
- Elizalde, Antonio, *Nuevos Aportes para una Teoría de las Necesidades Humanas Fundamentales*, ponencia al Seminario Internacional "Desarrollo a Escala Humana en Práctica" realizado desde el 28/10 al 1/11 de 1996 en la Universidad Austral de Valdivia.
- Feldman, Silvio y Murmis, Miguel, *Diversidad y organización de sectores informales*, Instituto de Ciencias, Universidad Nacional de General Sarmiento, San Miguel, 1999.
- Foucault, Michel, *"Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión"*, (1a. ed. 1975), México, Siglo Veintiuno Editores, 1987.
- Friedmann, John, *Empowerment (The Politics of Alternative Development)*, Blackwell, Massachusetts, 1992.

- Gaiger, Luiz Inácio, Besson, Marinês, Maccari Lara, Fernando y Sommer, Ivan, *A economia Solidária no RS: Viabilidade e Perspectivas*, Cadernos Cedope, Serie: Movimientos Socias e Cultura, Universidade do Vale do Rio Sinos (UNISINOS), Centro de Documentacao e Pesquisa (CEDOPE), Año 10, N° 15, 1999.
- Gorz, Andre, *Metamorfosis del trabajo*, Editorial Sistema, Madrid, 1991.
- Hinkelammert, Franz, "*Democracia, estructura económico social y formación de un sentido común legitimador*", en: Coraggio, J. L. Y Deere, C. D. (coord.), *La transición difícil*, Siglo XXI Editores, México, 1986.
- Max-Neef, Manfred, "*Development and human needs*", en: Ekins, Paul and Max-Neef, Manfred (eds.), *Real-Life Economics. Understanding Wealth Creation*, Londres y Nueva York, Routledge Press, 1992.
- Moon, Bruce E., *The Political Economy of Basic Human Needs*, Cornell University Press, Nueva York, 1991.
- Murphy, James Bernard, *The Moral Economy of Labor*, Yale University Press, 1993.
- Núñez S., Orlando, *La economía popular, asociativa y autogestionaria*, CIPRES, Managua, 1996.
- Pegoraro, Juan, "*Teoría Social, Control Social y Seguridad*", en Pavarini, Massimo y Pegoraro, Juan, *El control social en el fin de siglo*, Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común, Buenos Aires, 1995.
- Quijano, Aníbal, *La economía popular y sus caminos en América latina*, Mosca Azul Editores, 1998.
- Topalov, Christian, *Le logement en France Histoire d'une marchandise impossible*, PFNSP, París, 1987.
- Torrado, Susana, *La familia como unidad de análisis en censos y encuestas de hogares (metodología actual y prospectiva en América Latina)*, CEUR, Buenos Aires, 1984.